



INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS, DE PROTECCIÓN E HIGIENE EN EL I.E.S. BERNALDO DE QUIRÓS

1. ASPECTOS GENERALES

- Debido a la situación creada por el COVID-19 y con el fin de garantizar la máxima seguridad sanitaria para toda la comunidad educativa del IES Bernaldo de Quirós, hemos establecido **horarios de entrada y salida escalonados** para los distintos cursos y etapas, así como **puertas de acceso y trayectos diferenciados**. Asimismo, hemos reorganizado los espacios del centro para poder **acoger a la totalidad del alumnado con una distancia mínima de 1,20 metros durante todas las clases**. Los **desplazamientos** serán los imprescindibles (materias optativas, programa bilingüe, atención a la diversidad) y estarán **supervisados por el profesorado y el personal** con el fin de garantizar la distancia interpersonal y las restantes medidas de protección e higiene.
- Hemos instalado **señalización informativa en accesos, espacios comunes y aulas y dedicaremos las primeras** sesiones de tutoría a **dar a conocer al alumnado todas las medidas organizativas, preventivas, higiénicas y sanitarias precisas**.
- Las aulas y espacios comunes están dotados de geles hidroalcohólicos, material de limpieza para la desinfección de mesas y materiales utilizados, papeleras con tapa y pedal y material informativo. Los pupitres están colocados con una distancia mínima de 1,5 m. marcada en el suelo para recolocarlos si se produjera algún desplazamiento.
- El primer día de actividad lectiva presencial **los tutores proporcionarán al alumnado sus identidades digitales para acceder al correo institucional de EDUCASTUR (Microsoft 365) y a la plataforma on line TEAMS**. También explicarán el modo de uso y facilitarán un **tutorial explicativo**. Este tutorial estará disponible también en la página web del centro (www.ibq.es).
- Con el fin de mantener operativos todos los canales de comunicación, durante la primera semana de curso **cada profesor informará al alumnado**, además de los habituales criterios de evaluación y otros aspectos básicos de la programación de la materia, del **procedimiento que se seguirá en caso de que en algún momento del curso se deba organizar la actividad lectiva no presencial**.
- Por la misma razón, **es de la mayor importancia que las familias faciliten a los tutores una cuenta de correo electrónico de contacto** que permita al equipo directivo, tutores y equipo docente mantener la comunicación.
- Deben tener en cuenta que mientras se mantenga la presente situación, **los padres o tutores no podrán acceder al centro educativo** sin permiso expreso del equipo directivo o del tutor de su hijo o hija. **Para realizar cualquier gestión presencial será imprescindible solicitar cita previa**.



2. HORARIOS Y GUARDIAS

DIURNO

ESO		BTO Y CFGM	
1ª	8:30-9:25	1ª	8:30-9:25
2ª	9:25-10:20	2ª	9:25-10:20
Recreo	10:20-10:35	3ª	10:20-11:15
3ª	10:35-11:30	Recreo	11:15-11:45
4ª	11:30-12:25	4ª	11:45-12:40
Recreo	12:25-12:40	5ª	12:40-13:35
5ª	12:40-13:35	6ª	13:35-14:30
6ª	13:35-14:30	7ª ¹	14:30-15:30

3. ACCESOS DEL ALUMNADO

GRUPO	PUERTA ACCESO
1º, 3º y 4º ESO	Puerta pozo Barredo, planta 0
1º BTO	Puertas Pistas deportivas, planta 0
2º ESO, 2º BTO A-B, CFGM	Puerta principal aulario planta 1
2º BTO C	Puerta principal Palacio

NINGÚN ACOMPAÑANTE PODRÁ ACCEDER AL RECINTO DEL CENTRO, NI A PIE NI CON UN VEHÍCULO, salvo que el alumno o alumna tenga problemas de movilidad, y previa autorización y registro.

¹ Sólo para BACHILLERATO: horas de tutoría y materias pendientes.



4. USO DE MASCARILLA EN EL ENTORNO ESCOLAR

- Todo el alumnado y personal docente y no docente está obligado a usar mascarillas dentro del recinto escolar. La mascarilla indicada para la población sana será de tipo higiénica y, siempre que sea posible, reutilizable.
- El uso de mascarilla será obligatorio tanto dentro como fuera del aula.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar en el centro y llevarla puesta correctamente durante toda la jornada escolar. Aunque el centro dispondrá de mascarillas desechables para situaciones de emergencia, se recomienda que lleve otra de repuesto, en condiciones higiénicas, por si tuviera que cambiarla.
- El uso de mascarilla no será exigible en caso de alumnado que presente algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que se pueda ver agravada por su uso o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no tenga autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presente alteraciones de conducta que haga inviable su utilización. Si estuviera en cualquiera de estas situaciones, lo deberá comunicar al Equipo directivo o al Departamento de Orientación.
- La mascarilla no se exigirá en caso de que se realice deporte individual al aire libre.

5. HIGIENE Y PREVENCIÓN EN EL ENTORNO ESCOLAR

El IES Bernaldo de Quirós ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que deben ser reforzadas en casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir las siguientes indicaciones.

La **higiene de manos** se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:

- ✓ Al empezar y finalizar la jornada escolar.
- ✓ Antes y después de usar el WC.
- ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
- ✓ Antes y después de salir al patio.
- ✓ Antes y después de comer.
- ✓ Antes y después de ponerse y retirarse la mascarilla.
- ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
- ✓ Después de usar o compartir espacios o equipos múltiples (como mesas, teclados, ratones de ordenador).



Higiene respiratoria

- ✓ Al toser o estornudar debe cubrirse la boca y la nariz con la parte interna del codo o con un pañuelo desechable que después tirará a la papelera.
- ✓ Debe evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- ✓ Los pañuelos que utilice para eliminar secreciones respiratorias serán desechables y los tirará a una papelera con tapa y pedal después de su uso.
- ✓ Después de toser o estornudar deberá lavarse las manos con agua y jabón o, en su defecto, con solución hidroalcohólica.
- ✓ Se desaconseja el uso del cepillo de dientes en el centro dada la dificultad de garantizar la distancia de seguridad en los baños compartidos, así como por el riesgo de contacto en caso de salpicaduras de saliva.

Higiene de aulas, aseos y materiales

- Las aulas se limpiarán y desinfectarán en cada cambio de turno.
- Los aseos se limpiarán y desinfectarán después de cada recreo y cambio de turno.
- Cada alumno tendrá un puesto permanente asignado en su aula de referencia. En el caso de cambio de aula debido a materias optativas o desdobles, se asignará un puesto permanente para esa materia. El alumnado procedente de grupos distintos se colocará junto con el de su grupo de referencia.
- Alumnado y profesorado se responsabilizarán de limpiar su mesa y su silla en caso de cambio de aula o cuando vaya a ser ocupada por otro grupo. En cada aula se dispondrá de material de limpieza y viricida.

Otros

- ✓ Se evitarán las salidas, actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que impliquen el acceso a entornos públicos (salidas a museos o teatro, conciertos o excursiones) o la posibilidad de mezclarse con alumnos de otros centros escolares. Por cautela y prevención se evitarán los viajes de estudios, graduaciones y actos institucionales similares mientras dure la crisis sanitaria.
- ✓ No se realizarán actividades extraescolares en el centro; las complementarias (dentro de horario escolar) se reducirán a las que puedan llevarse a cabo en el aula de grupo, sin mezclarse con otros grupos de alumnos.
- ✓ **Este curso no habrá servicio de cafetería.** Se recomienda que el alumnado traiga de casa el tentempié habitual y una botella de agua.
- ✓ **Asimismo se recomienda que cada alumno/a traiga una mascarilla de repuesto, un pequeño bote de gel hidroalcohólico y un paquete de pañuelos desechables.**